

NOTA

Según lo acordado por la comisión de festejos y visto que solo hay a fecha de hoy 25 de julio dos solicitudes, se amplía el plazo para cubrir los tres espacios asignados para barra en la feria del medio día. También se les recuerda que si lo desean también podrán abrir por la noche.

Tabernas, 25 de julio de 2011



Fdo.: La Concejal de Festejos